



REF.: Incluye en Rol que señala

DT: 75 CJO/cjo 17072017 LITUECHE, 17 JUL 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO Nº 000973

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de mantener actualizado en el Rol de Patentes Municipales, y;.

## **VISTOS:**

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, el decreto alcaldicio Nº 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, el Decreto Alcaldicio N° 24 de Fecha 04 de Enero de 2017, que fija subrogancia del cargo de alcalde, el decreto alcaldicio N° 1.647 del 30 de diciembre de 2016, que fija subrogancia al director de control y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695,. Orgánica Constitucional de Municipalidades

## **DECRETO:**

**INCLÚYASE** en el Rol de Patentes Municipales Comercial, correspondiente al Segundo Semestre del año 2017, asignándose el Rol que se menciona al contribuyente y rubro que se señala:

Rol	RUT	Nombre Contribuyente	Rubro
298		LUIS ALBERTO MENZ RADEMACHER	Producción y venta de huevos

Cabe señalar que dicha patente fue aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1005 de fecha 05 de agostol 2016

INCORPÓRESE el presente decreto al expediente del contribuyente que obra en la

oficina de Tránsito y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y ARC

IRA CAROLINA URIBE SILVA

Secretaria Municipal

CLAUDIA CAROLINA SALAMANCA MORIS

Alcaide (s)

CSM/LCUS/PVV/CSO/cjo

- Expediente Contribuyente

- Dirección del Tránsito y Patentes

Secretaría Municipal

